



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

La Olimpiada Argentina de Astronomía es organizada anualmente por el Observatorio Astronómico de Córdoba, la Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas de la Universidad Nacional de La Plata y el Instituto de Ciencias Astronómicas de la Tierra y del Espacio (Conicet).

Este evento anual promueve el conocimiento de la astronomía y contribuye a la formación y educación de estudiantes mediante actividades estudio, esfuerzo y desarrollo de procesos de investigación.

La edición 2021 rinde homenaje al Observatorio Astronómico de Córdoba que cumple 150 años de su fundación. La competencia consta de dos modalidades teórico-práctico y especial, y la evaluación de los participantes se realiza a través de exámenes.

En este marco, dos proyectos de estudiantes de la Escuela Secundaria n° 103 de Valle Azul fueron preseleccionados al superar la evaluación en la primera instancia de la Olimpiada Argentina de Astronomía.

Además, los estudiantes también participaron de la Feria Virtual Internacional del programa Globe de Uruguay.

Estos trabajos son el fruto del Club de Ciencias de la escuela que está integrado por jóvenes de 1° y 3° año de la secundaria y 1° grado de primaria. El mentor, motivador y guía del club es el profesor Carlos Natalini, recientemente reconocido por su labor docente en el certamen "Docentes que inspiran" (Clarín-Zurich).

En tiempos de pandemia, cuando millones de estudiantes y docentes del mundo estuvieron alejados de las escuelas y, por ende, de las clases presenciales, actividades como las emprendidas por los alumnos y el profesor Natalini, de la Escuela Secundaria RN n° 103 de Valle Azul, constituyen un desafío y un logro destacable porque honran la educación como un derecho humano fundamental, transformador de vidas, favoreciendo valores y aprendizajes.

Por todo ello, reconocer y destacar el desempeño de los alumnos y los profesores de la Escuela Secundaria RN n° 103 de Valle Azul es valorar el esfuerzo realizado en el marco de las Olimpiadas Argentinas de Astronomía 2021.

Por ello:



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Autora: Silvia Beatriz Morales.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés educativo y social, la participación de los estudiantes de la escuela secundaria n° 103 de Valle Azul, cuyos proyectos fueron preseleccionados al superar la evaluación en la primera instancia de la Olimpiada Argentina de Astronomía 2021. Este evento anual promueve el conocimiento de la astronomía y contribuye a la formación y educación de estudiantes mediante actividades estudio, esfuerzo y desarrollo de procesos de investigación.

Artículo 2°.- De forma.